



HONORABLE TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA

*"2016, AÑO DE LA RUTA DE LAS MISIONES EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"*

*"2016, AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL"*

**BOLETÍN # 009/DCS/HTSJBCS**  
**Jueves 18 de febrero de 2016.**

## **AUDIENCIAS PÚBLICAS EN EL CERESO DE LOS CABOS: DGR**

Con la finalidad de ofrecer una atención personalizada a internos que así lo soliciten y continuar con el Programa de Audiencias Públicas establecido por el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado; Magistrados y Jueces en Materia Penal y el Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez; atendieron a internos del Centro de Reinserción de San José del Cabo, Baja California Sur.

Para el H. Tribunal Superior de Justicia, es preciso y prioritario cumplir con este Programa de Audiencias, enfatizó su Titular, ya que uno de los objetivos es verificar el cumplimiento de los derechos humanos de los imputados sujetos a prisión preventiva, así como de los sentenciados, en términos de los artículos 20 fracción XXII, 49 fracciones IV, XVI, XVII, XXI y XXIV, 52 fracción IV y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Participaron en esta audiencia el Licenciado Daniel Gallo Rodríguez, Magistrado Presidente; el Licenciado Héctor Homero Bautista Osuna, Magistrado de la Segunda Sala Unitaria en Materia Penal; el Licenciado Raúl Juan Mendoza Unzón, Magistrado de la Primera Sala Unitaria en Materia Penal; los titulares de los Juzgados de Primera Instancia del Ramo Penal con residencia en el Partido Judicial de Los Cabos que comprende San José y Cabo San Lucas; Licenciada Graciela González Rubio Cerecer, y los Licenciados Hugo Flores Bustos y Francisco Efrén Cabrera Trillas, asimismo se contó con la presencia de la Licenciada María Trinidad Rodríguez Gurrola, Juez de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad.

Las Audiencias Públicas, se desarrollaron este jueves 18 de febrero del año en curso, en el interior del Centro de Reinserción Social Penal de San José del Cabo; los trabajos se iniciaron a partir de las 11:00 horas y se atendieron un total de 73 internos, 35 procesados y 38 sentenciados.

En necesario dar una debida atención y conocer la problemática que enfrentan, los internos del Cereso de Los Cabos, señaló Daniel Gallo Rodríguez; al sostener que el objetivo de ofrecer audiencias públicas es dar atención personalizada quienes lo soliciten, para que conozcan el estado de sus respectivos procesos y

en su caso sobre la posibilidad de tener acceso a beneficios de pre liberación; este programa está dirigido a la población penitenciaria que se encuentre en prisión preventiva o bien cumpliendo una sentencia.



**El Tribunal Superior de Justicia del Estado, los Magistrados y Jueces en Materia Penal, así como el Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez, ofrecieron en el Penal de Los Cabos, BCS.**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS  
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**

---

Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. [ibetcorraleshtsjbcs@gmail.com](mailto:ibetcorraleshtsjbcs@gmail.com)  
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur